



## ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

Fecha de Publicación			Identificación de publicación de encargo	Estado de la Convocatoria
Día	Mes	Año	Publicación 66-2025-367-12 DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA	"Abierto – Inicial" <input type="checkbox"/>
08	01	2026		"Abierto – Pruebas" <input type="checkbox"/>
				"Abierto – Finalizado" <input checked="" type="checkbox"/>

Estudio de provisión de vacantes temporales y/o definitivas mediante la situación administrativa del encargo			
Descripción empleo a proveer mediante encargo			
Denominación del empleo objeto de encargo		TÉCNICO ADMINISTRATIVO	
Código	367	Grado	12
Asignación básica vigente		\$ 3.703.493	
Dependencia en la cual se ejercerá las funciones del empleo		Dirección de Acceso a la Justicia (1 empleo)	
Tipo de vacante		Cantidad de vacantes	Periodo de publicidad
Temporal		1	Dos (2) días
Propósito del empleo a encargar			
Realizar actividades de apoyo técnico y complementario que contribuyan los planes y programas y el logro de los objetivos de la dependencia.			
Funciones del empleo a encargar			



## ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

1. Desarrollar actividades de apoyo técnico - administrativo relacionadas con los procesos que adelante la dependencia.
2. Revisar los soportes de comprobantes necesarios para desarrollar una actividad determinada de la dependencia de manera oportuna.
3. Elaborar los cuadros comparativos y estadísticos requeridos por el Jefe Inmediato de acuerdo con la actividad que se desarrolle en la dependencia.
4. Elaborar las liquidaciones en los trámites que le sean asignados, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el área de desempeño.
5. Proyectar los documentos que le sean asignados en cumplimiento de la misionalidad de la dependencia de manera oportuna y eficaz.
6. Compilar, seleccionar, clasificar, analizar y procesar la información requerida u originada en la ejecución de las actividades y programas a cargo de la dependencia, de acuerdo con las normas, métodos y procedimientos administrativos adoptados.
7. Atender a los usuarios de la dependencia de forma amable, efectiva y oportuna, según la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.
8. Llevar los registros y controles, manuales o sistematizados que se le asignen, de acuerdo con las instrucciones que reciba y los sistemas y procedimientos establecidos.
9. Participar en la elaboración de los programas de trabajo de la dependencia de acuerdo con las instrucciones que le sean impartida por el jefe inmediato de manera oportuna.
10. Proyectar las respuestas a los requerimientos de usuarios internos y/o externos presentados a la Dependencia de acuerdo con las asignaciones realizadas por el jefe inmediato de manera oportuna y eficaz. 11. Las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.

### Requisitos de académicos y experiencia

Académicos	Experiencia
<p>Título de formación técnica profesional o tecnológica o terminación y aprobación del pensum académico de educación superior en formación profesional, en una de las disciplinas académicas de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ADMINISTRACIÓN.</li> <li>• DERECHO</li> <li>• ECONOMÍA</li> <li>• CONTADURÍA</li> <li>• INGENIERÍA INDUSTRIAL y AFINES.</li> <li>• INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA y AFINES.</li> <li>• BIBLIOTECOLOGÍA, OTROS DE CIENCIAS SOCIALES y HUMANAS</li> </ul>	<p>No requiere experiencia relacionada o laboral.</p>

### Competencias del empleo a encargar

Competencias Comunes	Competencias del nivel jerárquico
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje continuo</li> <li>• Orientación a resultados</li> <li>• Orientación al usuario y al ciudadano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confiabilidad técnica</li> <li>• Disciplina</li> <li>• Responsabilidad</li> </ul>



## ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso con la Organización</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Adaptación al cambio</li> </ul>	
Conocimientos básicos o esenciales	
1.	Estructura administrativa y funcional del Estado y el Distrito.
2.	Plan de Desarrollo Distrital
3.	Marco estratégico de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
4.	Gestión documental.
5.	Servicio al ciudadano.
6.	Conocimientos en administración.
7.	Redacción y ortografía
8.	Manejo de herramientas ofimáticas.
9.	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

**Requisitos artículo 24 de la Ley 909 de 2004. (Modificado por la Ley 1960 de 2019)**  
Se completa por cada fase del estudio con ordenación alfabética en principio y orden con derecho preferencial al finalizar

#	Apellidos y nombres	Fecha actualización HV SIDEAP	Denominación del empleo con derechos de carrera administrativa	Código	Grado	Última evaluación desempeño laboral	Requisitos de estudio y experiencia	No tener sanción disciplinaria en el último año	Manifestación interés	Poseer las aptitudes y habilidades para desempeñar el empleo que se va a proveer
										Prueba competencias comportamentales 100 %
1	Ardila Acosta Leidy Johanna	26/09/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	15%-100%
2	Solano Paz Jorge Daniel	27/05/2024	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	15%-100%
3	Medina Zarate Alix Jenny Zulay	4/08/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	15%-100%
4	Lizarazo Cardona Wilmar Andrés	16/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	15%-100%
5	Jiménez Hernández Luis Carlos	1/09/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	15%-100%
6	Rivera Rico Johanna Carolina	22/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	19	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	14,4% - 96,02%
7	Ramírez Herrera Deavid Ricardo	4/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	19	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	13,6% - 91,16%



## ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

8	Ferrucho Ramírez Elizabeth	26/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	14,2% - 94,56%
9	Martínez Ortiz Yina Paola	19/06/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	14,9%-99,53%
10	Castro León John Jairo	25/07/2024	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	14,1% - 94,04%
11	Peralta Aroca Jersey Farid	22/11/2022	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	14,1% - 93,98%
12	Fonseca Rico John Fredy	29/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	13,8% - 92,15%
13	Quiñones Torres Yenny Paola	16/01/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	13,7% - 91,46%
14	Valbuena Abril Cristhian David	28/11/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	13,5% - 90,28%
15	Sanabria Rojas Diego Fernando	21/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	13,5% 90,01%
16	Suarez Salazar Mery	2/07/2025	Secretario	440	17	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	15%-100%
17	Rodríguez Rincón Edwin Andrés	30/07/2024	Guardian	485	15	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	14,85% - 99%
18	Gaitán Hernández Durley	23/11/2023	Guardian	485	15	Sobresaliente	Cumple	Cumple	Si	15%-100%
	Díaz Navarro Miller Augusto	16/07/2025	Secretario Ejecutivo	425	27	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Avellaneda Roza Luz Yamile	13/06/2024	Auxiliar Administrativo	407	27	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Casas Orjuela Judy Adriana	26/07/2023	Auxiliar Administrativo	407	27	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Florez Mendoza Nancy Patricia	29/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	27	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Mesa Mesa Lady Viviana	25/09/2025	Auxiliar Administrativo	407	27	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Cañón Rivera Elizabeth	29/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Díaz Correa Sandra Rocío	27/10/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Díaz Herrera Luis Alberto	9/11/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Escobar Felipe Alberto	4/10/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Fonseca Molina Johan David	1/10/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Forero González Mónica Liliana	1/09/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Hernández Ortiz Luis Carlos	7/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Mancera Ordoñez Jersson Sebastián	12/07/2024	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Martínez Javier Ricardo	17/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Morera Zambrano Alba Leonor	1/12/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Páez Franco Camilo Eduardo	2/08/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Ramírez Guarnizo Fernando Sesto	19/05/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Rubio González Leixi Karina	29/08/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Sánchez Contreras Jenny Rocío	31/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Velásquez Turga Jennifer Catherine	26/06/2025	Auxiliar Administrativo	407	20	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
	Albañil Cantor Blanca Ligia	28/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	19	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	



## ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

Arias Gloria Esperanza	7/04/2025	Auxiliar Administrativo	407	19	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Navarro Saavedra Lidia Lorena	13/02/2025	Auxiliar Administrativo	407	19	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Palacio Ricardo Brayan Fabian	25/11/2025	Auxiliar Administrativo	407	19	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Duquino Jiménez Juan Camilo	2/10/2023	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Aparicio Mayor Yalila	18/07/2024	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Arteaga Varon Alvaro	23/06/2021	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Ávila Tejero Ariel Arnulfo	2/12/2021	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Barreto Bermúdez Ricardo Andrés	1/09/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Barreto Rodríguez Angie Tatiana	24/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Bautista Landinez Jorge	13/08/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Caro Guevara Oscar Javier	31/10/2024	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Castro Araujo Agustín Rafael	3/11/2023	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Comas Londoño Xiomara Del Socorro	12/10/2022	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Cruz Rosas Ross Mary	8/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Diaz Diaz Deisy Lorena	11/07/2024	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Dussan Montoya Héctor Albeiro	29/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Farfan Ayerbe Claudia Milena	26/07/2024	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Forero Torres Viviana Marcela	23/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Forero Valencia Jhon William	22/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Gómez Gómez Gustavo Andrés	2/10/2023	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
González Zarate Karen Andrea	18/07/2024	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Jaimes Jauregui Juan Masias	31/06/2021	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Londoño Cubillos Ingrid Lizeth	28/07/2024	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
López Benitez Oscar Stive	24/07/2024	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Maldonado Mendieta Jessica Tatiana	11/10/2024	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Manchego Macea Maira Milena	17/07/2024	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Martínez Sánchez Manuel	18/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Morales Pantoja Arshad Naren	16/02/2021	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Muñoz Vanegas Melissa Andrea	23/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Ortiz Hernández Nazly Ghized	1/11/2024	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Padilla Mendoza Janneth	7/11/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	



## ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

Páez Rodríguez Gladys Amanda	14/11/2022	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Peralta León Diana Catalina	22/11/2022	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Perez Contreras Luz Elvira	29/05/2020	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Quiñones Martínez Luz Mirta	8/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Rativa Barbosa Camilo Andrés	18/07/2024	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Rodríguez Arenas Sandra Carolina	20/04/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Rodríguez Plata Laura Consuelo	12/07/2021	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Ruiz Pulido Cristhian Felipe	29/08/2023	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Sánchez Camaro Clara Judith	24/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Sánchez Díaz Wilson David	30/07/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Velandia González Roberto Carlo	10/12/2021	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Villanueva García Edison	30/06/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Vivas Borda David Alejandro	24/09/2025	Auxiliar Administrativo	407	18	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Fagua Ráquira Wilmer Hernán	20/08/2021	Secretario	440	17	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Barrera Alonso Pedro William	22/07/2025	Guardian	485	15	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Buitrago Díaz Edwin Iván	25/06/2025	Guardian	485	15	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Calvo Anacona Luis Fernando	29/07/2025	Guardian	485	15	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Gómez Fernández Andrés Felipe	9/07/2025	Guardian	485	15	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Ospina Vargas Nofal Ricardo	29/07/2024	Guardian	485	15	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Pineda Alarcón Wilson	9/06/2025	Guardian	485	15	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Robles Raúl Alexander	18/04/2022	Guardian	485	15	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Solorzano Ramos Diana María	23/07/2025	Guardian	485	15	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Valbuena Peña Herman Javier	8/04/2025	Guardian	485	15	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Vargas Leguizamón Jeisson Stuart	1/10/2025	Guardian	485	15	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
Díaz García Nubia	5/09/2025	Auxiliar Administrativo	407	13	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	
González Moya Jhonatan Alejandro	5/08/25	Auxiliar Administrativo	407	13	Sobresaliente	Cumple	Cumple	No	

**OBSERVACIONES (si hay lugar a ello):**



## ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

El orden de conformación de los candidatos del “estudio para acceder a un encargo”, se compone en primer término con ordenación alfabética por apellido, de acuerdo con la denominación del empleo, código y grado correspondiente, con los servidores que cumplen los requisitos del empleo dentro del nivel sobresaliente y de ser el caso posteriormente aquellos dentro del nivel satisfactorio.

Es de aclarar que, en esta etapa para la conformación del listado definitivo de “Estudio de Provisión de Vacantes Mediante Encargo”, la Dirección de Gestión Humana acorde con los principios de economía, celeridad y eficacia administrativa, puede incluir a los servidores que, además del empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer mediante encargo, correspondan a empleos inferiores a este, de acuerdo con el establecimiento, conformación y ordenamiento de la planta de personal creada a través del Decreto 414 de 2016, Decreto 590 de 2022, o aquel que lo modifique.

Siempre se mantendrá la disposición normativa sobre la cual, el otorgamiento del derecho de encargo se debe verificar inicialmente el empleo inmediatamente inferior, con el fin de establecer si existe un titular de carrera que acredite todas las condiciones y requisitos definidos por la norma. Así y en ausencia de servidor en el empleo inmediatamente inferior, el análisis deberá realizarse sucesivamente descendiendo en la planta de personal de la entidad.

La publicidad del precitado estudio “Abierto – Inicial” tuvo el propósito de que el servidor de carrera administrativa comunicara, a través del formato F-GH-150, manifiesten su de interés para continuar con el procedimiento de Encargo en Vacantes Definitivas o Temporales, o quien considerara su afectación con el resultado del estudio, solicitara la revisión a través del Formato F-GH-149 “Solicitud de Revisión Estudios de Encargos” dentro de los siguientes dos (2) días hábiles, a partir de la publicación del estudio inicial.<sup>1</sup> La respuesta será dada por parte de la Dirección de Gestión Humana dentro de los tres (3) días hábiles subsiguientes. Para el presente proceso de encargo se recibieron cinco (5) solicitudes de revisión del estudio las cuales se respondieron dentro del término establecido según la guía de provisión de vacantes mediante encargo, sin que genere afectación a la publicación efectuada bajo la connotación “abierto-inicial”.

Recibidas las manifestaciones y transcurridos los días de publicación, se registraron dieciocho (18) manifestaciones de interés para continuar en el proceso de encargo. Con ello se analizarán los contenidos de la evaluación definitiva y los contenidos de compromisos comportamentales, sobre los cuales la guía de provisión adoptada indica, con base en el criterio unificado de la CNSC lo siguiente:

La verificación del cumplimiento de requisitos de formación académica y experiencia se gestionó teniendo en cuenta la documentación registrada y soportada en el aplicativo denominado Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública – SIDEAP, en el módulo denominado HOJA DE VIDA, instrumento integral que permite la formulación de políticas para garantizar la planificación, el desarrollo y la Gestión del Talento Humano en las entidades de la Administración Distrital y que cuenta dentro de sus funcionalidades el registro y actualización de la información contenida en el módulo hoja de vida.

<sup>1</sup> El lapso para recibir las comunicaciones por parte de los servidores relacionadas con “Manifestación de Interés para Continuar con el Procedimiento de Encargo en Vacantes Definitivas o Temporales” o “Solicitud de Revisión Estudios de Encargos” se darán por recibidas desde del día siguiente de la publicación y se contará este término a partir de las 00:00 horas del primer día y hasta las 23:59 del último día, tiempo que se constatará con la hora que registra la bandeja de entrada del correo [encargosgh@sci.gov.co](mailto:encargosgh@sci.gov.co)



## ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

La metodología para identificar las aptitudes y habilidades de un candidato para desempeñar el empleo que se va a proveer mediante encargo se realizará con base en el nivel de desarrollo obtenido en los compromisos comportamentales de la última Evaluación de Desempeño Laboral - EDL definitiva vigente, estableciendo con ello la ordenación de los servidores si cumplen todos los demás requisitos.

Bajo esta perspectiva, el orden preferente se podrá determinar con base en el mayor porcentaje obtenido en coherencia con la evaluación efectuada si entre los candidatos al encargo se han valorado las mismas competencias. En caso contrario, sin perjuicio de verificar el desarrollo comportamental basado en la evaluación, no se tendrá en cuenta la calificación de las competencias obtenida en la evaluación de desempeño como decisorio en una escala preferente, pues, si bien es cierto las competencias están asociadas al nivel jerárquico, para la evaluación de desempeño laboral se seleccionan las competencias que serán objeto de evaluación, y de no ser las mismas entre los candidatos, se pueden presentar discrepancias de aptitudes y habilidades valoradas. Para dar continuidad al proceso se gestiona el presente estudio para su publicación.

De acuerdo con lo expuesto en el párrafo anterior, dado que no fueron evaluadas las mismas competencias para todos los aspirantes, se hace necesario utilizar la aplicación de criterios de desempate definidos en la Guía de provisión de encargos G-GH-04 V6 que refiere en el numeral correspondiente así: "(...) 7.3. CRITERIOS DE DESEMPATE ADOPTADOS EN LA PRESENTE GUÍA PROVISIÓN DE VACANTES EN EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE ENCARGO: Ante la pluralidad de servidores públicos con derechos de carrera administrativa que cumplan la totalidad de los requisitos exigidos por el artículo 24 de la Ley 909 de 2004 y que posean una ponderación final con idéntico puntaje, conforme a lo expuesto en esta Guía, con fundamento en el Criterio Unificado de la CNSC en el tema, a efecto de dirimir el empate se aplicarán los siguientes criterios, en estricto orden, hasta que se produzca el desempate final, así:

**Primer criterio:** El servidor con derechos de carrera que obtenga mayor puntuación a partir de la acreditación de la educación formal relacionada y adicional al requisito mínimo exigido para el cargo objeto de provisión a través de encargo, para lo cual se verificará la información que se encuentre debidamente diligenciada y cargada documentalmente por el servidor en el aplicativo denominado Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública – SIDEAP, en el módulo de HOJA DE VIDA, en el cual se puede constatar electrónicamente la fecha de su última actualización.

Los puntajes se analizarán de acuerdo con el nivel ocupacional (profesional, técnico o asistencial). Solamente se tendrán en cuenta la *educación formal relacionada y adicional* que repose en la subserie de historia laboral con respecto al nivel del empleo a encargar, esto es, criterios para el encargo del nivel profesional, criterios para el encargo del nivel técnico y criterios para el encargo del nivel asistencial.

Conforme a lo dispuesto en la Guía de Provisión, para los empleos en encargo del nivel técnico y asistencial se verificarán los siguientes títulos académicos de educación formal relacionada y adicional, respecto de los cuales la sumatoria no podrá exceder de 20 puntos.

Educación formal y relacionada - empleos del nivel profesional	
Títulos	Puntaje
Tecnológica	20



## ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

Técnica Profesional	15
Especialización Tecnológica	10
Especialización Técnica Profesional	5

**Segundo criterio:** Pertener a la misma dependencia en la que se encuentra el empleo objeto de provisión en encargo en el momento de apertura del mecanismo. Si persiste empate entre servidores se acude al siguiente criterio.

**Tercer criterio:** Mayor puntaje en la última calificación definitiva del desempeño laboral, la cual se valorará con una parte entera y dos (2) decimales, conforme al **resultado** registrado en el aplicativo EDL de la CNSC. Si persiste empate entre servidores se acude al siguiente criterio.

**Cuarto criterio:** El servidor con derechos de carrera con mayor antigüedad en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Para los efectos correspondientes se tomará en consideración la solución de continuidad entendida como la interrupción o falta de relación laboral en la Entidad. Caso contrario, se entiende sin solución de continuidad, cuando la prestación del servicio es continua, sin suspensión o ruptura de hasta quince días hábiles de la relación laboral con la SDSCJ. En el anterior sentido, la incorporación de servidores públicos a la SDSCJ que por acto administrativo fueron vinculados desde la Secretaría Distrital de Gobierno o el Fondo de Seguridad y Vigilancia de Bogotá, hoy liquidado, se tomará en consideración de conformidad como lo establece el artículo 11 del Acuerdo Distrital 637 de 2016 y la Resolución 00024 de 1 de octubre de 2016. Si persiste empate entre servidores se acude al siguiente criterio.

**Quinto criterio:** El servidor de carrera que hubiere sufragado en las elecciones inmediatamente anteriores, para lo cual deberá aportar el certificado de votación de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° de la Ley 403 de 1997. Este certificado se solicitará solo a los servidores involucrados en el desempate, cuando corresponda. Para este caso, las últimas elecciones registradas de acuerdo con la Registraduría Nacional del Estado Civil corresponden al proceso "Territoriales 2023". Si persiste empate entre servidores se acude al siguiente criterio.

**Sexto criterio:** Se decidirá a la suerte por medio de sorteo, en presencia a voluntad de pluralidad de servidores de la entidad y, entre ellos, de la Oficina Asesora de Control Interno.

Aplicación de criterios de desempate adoptados en la guía de provisión de vacantes en empleos de carrera administrativa a través de encargo – en caso de que sea necesario									
#	Apellidos y nombres	1. Educación formal relacionada y adicional al requisito mínimo (puntos)	2. Pertener a la misma dependencia	3. Mayor puntaje en la última evaluación de desempeño definitiva (0,00)	4. Mayor antigüedad en la SDSCJ			5. Certificado última votación	6. Sorteo por balotas
					Fecha de posesión sin solución de continuidad				
					DD	MM	AAAA		



## ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

1	Ardila Acosta Leidy Johanna	Tecnología en Gestión Documental Servicio Nacional De Aprendizaje-SENA- - Oct. 2016 <b>Puntos: 0</b> Técnico en Asistencia en Organización de Archivos Servicio Nacional De Aprendizaje-SENA- - Jun. 2013 <b>Puntos: 0</b>	Si	100%	15	05	2020	No aplica	No aplica
2	Solano Paz Jorge Daniel	Administración de Empresas Universidad Cooperativa de Colombia – Abr. 2021 <b>Puntos: 0</b>	Si	100%	04	04	2023	No aplica	No aplica
3	Medina Zarate Alix Jenny Zulay	Contaduría Pública Universidad Santo Tomás – Feb. 2003 <b>Puntos: 0</b>	No	100%	03	02	2020	No aplica	No aplica
4	Lizarazo Cardona Wilmar Andrés	Administración Pública Escuela Superior de Administración Pública -ESAP- - Mar. 2022	No	100%	01	07	2020	No aplica	No aplica



## ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

		<b>Puntos: 0</b>							
5	Jiménez Hernández Luis Carlos	Administración de Empresas Politécnico Grancolombiano – Oct. 2021 <b>Puntos: 0</b>	No	100%	11	01	2024	No aplica	No aplica
6	Rivera Rico Johanna Carolina	Tecnología en Gestión de Mercados Servicio Nacional De Aprendizaje-SENA- - Abr. 2018 <b>Puntos: 0</b> Administración de Empresas Politécnico Grancolombiano – Mar. 2024 <b>Puntos: 0</b>	No	96,02%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
7	Ramírez Herrera Deavid Ricardo	Administración Pública Escuela Superior de Administración Pública -ESAP- - Oct. 2018 <b>Puntos: 0</b>	No	91,16%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
8	Ferrucho Ramírez Elizabeth	Técnico Profesional en Secretariado Servicio Nacional De Aprendizaje-SENA- - Sep. 2013 Dic.2000	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



## ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

		<b>Puntos: 0</b> Tecnología en Gestión Administrativa Servicio Nacional De Aprendizaje-SENA- - Sep. 2013 <b>Puntos: 20</b> Administración de Empresas Politécnico Grancolombiano – Sep. 2017 <b>Puntos: 0</b>							
9	Martínez Ortiz Yina Paola	Tecnología en Gestión de Transportes Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD Jun. 2018 <b>Puntos: 0</b>	No	99,53%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
10	Castro León John Jairo	Administración de Empresas Universidad INNCA de Colombia – Sep. 2013 <b>Puntos: 0</b> Especialización en Higiene y Salud Ocupacional	No	94,04%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



## ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

		Universidad Distrital- Francisco José de Caldas – Sep. 2017  <b>Puntos: 0</b>							
11	Peralta Aroca Jersey Farid	Tecnología en Organización de Eventos Recreo - Deportivos Servicio Nacional De Aprendizaje-SENA- - Nov. 2014  <b>Puntos: 0</b>  Administración de Empresas Universidad INNCA de Colombia – Jun. 2020  <b>Puntos: 0</b>	No	93,98%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
12	Fonseca Rico John Fredy	Tecnología en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información Servicio Nacional De Aprendizaje-SENA- - May. 2014  <b>Puntos: 0</b>  Ingeniería de Sistemas Fundación Universitaria del Área Andina – Oct. 2024	No	92,15%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

		<b>Puntos: 0</b>							
13	Quiñones Torres Yenny Paola	<p>Técnico Profesional en Criminalística Corporación Instituto Superior de Educación Social – ISES Ene. 2014</p> <p><b>Puntos: 0</b></p> <p>Derecho Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – Mar. 2023</p> <p><b>Puntos: 0</b></p> <p>Especialización en Derecho Internacional Público Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – Ago. 2023</p> <p><b>Puntos: 0</b></p> <p>Especialización en Derecho Administrativo Corporación Universitaria Republicana – Dic. 2025</p> <p><b>Puntos: 0</b></p>	No	91,46%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



## ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

14	Valbuena Abril Cristhian David	Administración de Empresas Universidad de Cundinamarca UDEC – Mar. 2016  <b>Puntos: 0</b>	No	90,28%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
15	Sanabria Rojas Diego Fernando	Derecho Universidad Católica de Colombia – Abr. 2019  <b>Puntos: 0</b>  Especialización en Derecho Administrativo y Constitucional Universidad Católica de Colombia – Sep. 2022  <b>Puntos: 0</b>  Maestría en Educación Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO – - Mar. 2025  <b>Puntos: 0</b>	No	90,01%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
16	Suárez Salazar Mery	No aplica Por ser la única servidora en el empleo denominado Secretario Código 440 Grado 17	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



## ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

17	Rodríguez Rincón Edwin Andrés	<p>Tecnología en Gestión de Redes de Datos Servicio Nacional De Aprendizaje-SENA- - Feb. 2016</p> <p><b>Puntos: 0</b></p> <p>Especialización Tecnológica en Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Mviles Servicio Nacional De Aprendizaje-SENA- - Nov. 2016</p> <p><b>Puntos:10</b></p>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
18	Gaitán Hernández Durley	<p>Derecho Fundación Universidad Autónoma De Colombia -FUAC- - Jun. 2017</p> <p><b>Puntos: 0</b></p>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

El orden preferente para la provisión a partir de encargo correspondiente a este estudio se determina entre los servidores públicos del empleo inmediatamente inferior al que se pretende proveer, abordando la situación de los siguientes servidores:

Primera (1ra) posición: Ardila Acosta Leidy Johanna, empata con la segunda posición en los criterios de estudios adicionales y complementarios, dependencia y Evaluación de Desempeño Laboral, dirimiendo en el cuarto criterio correspondiente a antigüedad en la SDSCJ con los otros funcionarios pertenecientes al empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 20.

Segunda (2da) posición: Solano Paz Jorge Daniel, empata con la primera posición en los criterios de estudios adicionales y complementarios, dependencia y Evaluación de Desempeño Laboral, dirimiendo en el cuarto criterio correspondiente a antigüedad en la SDSCJ con los otros funcionarios pertenecientes al empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 20.

Tercera (3ra) posición: Medina Zarate Alix Jenny Zulay, empata con la cuarta y quinta posición en los criterios de estudios adicionales y complementarios, dependencia y Evaluación de Desempeño Laboral, dirimiendo en el cuarto criterio correspondiente a antigüedad en la SDSCJ con los otros funcionarios pertenecientes al empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 20.

Cuarta (4ta) posición: Lizarazo Cardona Wilmar Andrés, empata con la tercera y quinta posición en los criterios de estudios adicionales y complementarios, dependencia y Evaluación de Desempeño Laboral, dirimiendo en el cuarto criterio correspondiente a antigüedad en la SDSCJ con los otros funcionarios pertenecientes al empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 20.

Quinta (5ta) posición: Jiménez Hernández Luis Carlos, empata con la tercera y cuarta posición en los criterios de estudios adicionales y complementarios, dependencia y Evaluación de Desempeño Laboral, dirimiendo en el cuarto criterio correspondiente a antigüedad en la SDSCJ con los otros funcionarios pertenecientes al empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 20.

Sexta (6ta) posición: Rivera Rico Johanna Carolina, empata con la séptima posición en los criterios de estudios adicionales y complementarios, dependencia, dirimiendo en el tercer criterio correspondiente a Evaluación de Desempeño Laboral con los otros funcionarios pertenecientes al empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 19.

Séptima (7ma) posición: Ramírez Herrera Deavid Ricardo, empata con la sexta posición en los criterios de estudios adicionales y complementarios, dependencia, dirimiendo en el tercer criterio correspondiente a Evaluación de Desempeño Laboral con los otros funcionarios pertenecientes al empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 19.

Octava (8va) posición: Ferrucho Ramírez Elizabeth, no empata con ninguna otra posición al tener mayor puntaje en estudios adicionales y complementarios al empleo objeto de encargo, dirimiendo con los otros funcionarios pertenecientes al empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 18.

Novena (9na) posición: Martínez Ortiz Yina Paola, empata con la décima, décima primera, décima segunda, décima tercera, décima cuarta y décima quinta posición en los criterios de estudios adicionales y complementarios, dependencia, dirimiendo en el tercer criterio correspondiente a Evaluación de Desempeño Laboral con los otros funcionarios pertenecientes al empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 18.

Décima (10ma) posición: Castro León John Jairo, empata con la novena, décima primera, décima segunda, décima tercera, décima cuarta y décima quinta posición en los criterios de estudios adicionales y complementarios, dependencia, dirimiendo en el tercer criterio correspondiente a Evaluación de Desempeño Laboral con los otros funcionarios pertenecientes al empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 18.

Décima Primera (11ra) posición: Peralta Aroca Jersey Farid, empata con la novena, décima, décima segunda, décima tercera, décima cuarta y décima quinta posición en los criterios de estudios adicionales y complementarios, dependencia, dirimiendo en el tercer criterio correspondiente a Evaluación de Desempeño Laboral con los otros funcionarios pertenecientes al empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 18.

Décima Segunda (12da) posición: Fonseca Rico John Fredy, empata con la novena, décima, décima primera, décima tercera, décima cuarta y décima quinta posición en los criterios de estudios adicionales y complementarios, dependencia, dirimiendo en el tercer criterio correspondiente a Evaluación de Desempeño Laboral con los otros funcionarios pertenecientes al empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 18.

Décima Tercera (13ra) posición: Quiñones Torres Yenny Paola, empata con la novena, décima, décima primera, décima segunda, décima cuarta y décima quinta posición en los criterios de estudios adicionales y complementarios, dependencia, dirimiendo en el tercer criterio correspondiente a Evaluación de Desempeño Laboral con los otros funcionarios pertenecientes al empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 18.

Décima Cuarta (14ta) posición: Rivera Valbuena Abril Cristhian David, empata con la novena, décima, décima primera, décima segunda, décima tercera y décima quinta posición en los criterios de estudios adicionales y complementarios, dependencia, dirimiendo en el tercer criterio correspondiente a Evaluación de Desempeño Laboral con los otros funcionarios pertenecientes al empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 18.

Décima Quinta (15ta) posición: Sanabria Rojas Diego Fernando, empata con la novena, décima, décima primera, décima segunda, décima tercera y décima cuarta posición en los criterios de estudios adicionales y complementarios, dependencia, dirimiendo en el tercer criterio correspondiente a Evaluación de Desempeño Laboral con los otros funcionarios pertenecientes al empleo denominado Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 18.

Décima sexta (16ta) posición: Suárez Salazar Mery, no empata no empata con ninguna otra posición por ser la única servidora en el empleo denominado Secretario Código 440 Grado 17.

Décima séptima (17ta) posición: Rodríguez Rincón Edwin Andrés, no empata con ninguna otra posición al tener mayor puntaje en estudios adicionales y complementarios al empleo objeto de encargo, dirimiendo con los otros funcionarios pertenecientes al empleo denominado Guardián Código 485 Grado 15.

Décima octava (18va) posición: Gaitán Hernández Durley, no empata con ninguna otra posición al tener menor puntaje en estudios adicionales y complementarios al empleo objeto de encargo, dirimiendo con los otros funcionarios pertenecientes al empleo denominado Guardián Código 485 Grado 15.



Para dar continuidad al proceso se gestiona el presente estudio para su publicación.

**OBSERVACIONES (si hay lugar a ello):**

La normativa vigente sobre los encargos se puede consultar en la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 648 de 2017, Ley 1960 de 2019, los Criterios Unificados de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, la guía G-GH-04 de Provisión de vacantes en empleos de carrera administrativa a través de encargo y la circular de lineamientos de provisión transitoria de vacantes a través de encargos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

El presente estudio corresponde a la Publicación 66-2025-367-12 DIRECCIÓN ACCESO A LA JUSTICIA se cierra el 08 de enero de 2026 y se remite para que sea publicado en la página Web y la Intranet de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

JIMMY YSMAEL MORENO LIZCANO

**Nombres y apellidos**

Dirección de Gestión Humana (E)

XIMENA ALEXANDRA AGUILLÓN PACHÓN

**Nombres y apellidos**

Profesional que elaboró



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

## ESTUDIO DE PROVISIÓN DE VACANTES MEDIANTE ENCARGO

F-GH-1041  
V.5

VIVIANA PAOLA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

**Nombres y apellidos**

Profesional que elaboró